

Comunicado de Prensa No. 47/2018

Ciudad de México a 15 de junio de 2018.

DELEGACIÓN DEL IFT PARTICIPA EN EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE TELECOMUNICACIONES

- *Sostienen Comisionados y funcionarios del Instituto reuniones con representantes de reguladores, organizaciones internacionales y académicos de la región.*
- *Durante el evento, compartieron las acciones de México relativas a licitaciones de espectro y liberación de la banda de 600 MHz, entre otras.*

Del 11 al 15 de junio, una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participó en el Sexto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones (CLT) 2018, realizado en la ciudad de Varadero, Cuba.

Con la finalidad de fomentar mayor cooperación e integración regional mediante el diálogo permanente entre los principales actores involucrados, durante el evento se sostuvieron diversas reuniones con representantes de organismos reguladores de Cuba, Colombia, Argentina, Costa Rica y El Salvador.

De igual forma, los representantes del Instituto tuvieron encuentros con organizaciones representativas de la industria, como la asociación de operadores móviles GSMA y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (Asiet); así como con organismos internacionales, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de Estados Americanos, la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Comunicado de Prensa

No. 47/2018

La participación en este importante evento regional permitió al IFT compartir con el ecosistema de autoridades, organizaciones internacionales y representantes de la industria de telecomunicaciones su visión sobre los temas clave para mejorar la calidad, avanzar en la cobertura y las condiciones de prestación de los servicios de telecomunicaciones en la región.

En este sentido, representantes del Instituto participaron en distintos paneles de discusión en torno al valor del espectro en los procesos de digitalización de las economías, así como sobre los retos que enfrentamos todos en la definición de políticas y estrategias para fomentar la conectividad digital, factor indispensable para el desarrollo de América Latina.

En el contexto del CLT se celebró también la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de COMTELCA, de la cual el IFT es miembro desde 2015, y en la que participó con una exposición para los reguladores centroamericanos sobre el desarrollo regulatorio en México a partir de la reforma de telecomunicaciones.

También se realizó un encuentro de carácter académico, convocado por el *Communication Policy Research Conference*, en el que el Instituto intercambió mejores prácticas e ideas sobre la promoción de la competitividad en un ecosistema de servicios digitales. En particular, representantes del IFT presentaron investigaciones sobre abogacía de la competencia en las telecomunicaciones; impacto prospectivo de la neutralidad de red en los servicios digitales; oportunidades para los operadores de telecomunicaciones en los nuevos modelos de negocio y proyecciones hacia la era digital; Internet de las Cosas: demanda espectral en México; y competencia en los mercados de telecomunicación tradicionales y OTT.

Comunicado de Prensa

No. 47/2018

A través de la participación en estos foros, el Instituto refuerza la comunicación con organizaciones homólogas en el ramo de las telecomunicaciones, que permite enriquecerlo a través de un intercambio continuo de ideas sobre las formas de enfrentar los retos actuales y futuros de la regulación en el sector.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx